

Acta sesión

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 15 de diciembre de 2016

Sesión N°52

Sesión Ordinaria

Asistentes al Consejo:

Srta. Chiara Sáez, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI)
Sr. Adolfo Henríquez, Asociación de Consumidores ORCUS
Sr. Hugo Ortíz, Asociación de Informáticos o Asoc. Gremial de Informáticos UTE-USACH
Sr. Luis Lillo, Agrupación Audiovisualista Señal 3 La Victoria
Sr. Israel Mandler, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, (CONADECUS)
Srta. Dafne Moncada, Colegio de Periodistas de Chile
Sr. Daniel Garrido, Consorcio de Universidades del Estado de Chile (UESTV)
Sra. Ingrid Ormeño, Consorcio de Universidades del Estado de Chile (UESTV)

Se excusa Rodolfo Calderón

Presidente: Chiara Sáez
Secretaria ejecutiva: Andrea Pinto
Secretaria de actas: Claudia Meza

Hora de comienzo de la sesión: 10:15 horas.

Tabla de la sesión:

- Saludo del Subsecretario de Telecomunicaciones
- Elección nueva presidencia
- Evaluación presidencia 2016
- Revisión Mesa Manual de Autorizaciones

Chiara Sáez da inicio a la sesión con el informe de su gestión como Presidenta del Consejo durante el año 2016, resumiendo a través de planilla que se adjunta, las cartas emitidas y sus respuestas, además de una evaluación de los resultados obtenidos.

Lo primero que menciona es la información que se requirió sobre Ciberseguridad, que si bien se obtuvo respuesta, ésta no fue satisfactoria, pero al menos como ICEI están asistiendo a las reuniones ampliadas del Ministerio de Defensa.

Posteriormente se solicitó ante SUBTEL apoyo a la indicación del Senador Navarro sobre despenalización de la radiodifusión sin licencia, ante lo cual SUBTEL respondió a través de oficio el cual no dejó conforme al Consejo, puesto que no se cumplió el apoyo que se había ofrecido a tal indicación y además se había señalado que la Subsecretaría haría sus propias indicaciones, lo que tampoco ocurrió.

Señala que este tema es muy importante, de hecho se dedicaron un par de sesiones a la despenalización de la radiodifusión sin licencia, pero no se consiguió el objetivo que era el apoyo de SUBTEL.

Otra de las cartas entregadas a SUBTEL para conocer su pronunciamiento sobre las iniciativas estratégicas de SUBTEL para el año 2015:

- a) Proyecto de Fibra Austral, se hizo llamado a licitación?
- b) Aumento de velocidad Internet para establecimientos educacionales, qué criterio utilizó el MINEDUC?
- c) Mejora de conectividad para el Archipiélago de Juan Fernández e Isla de Pascua
- d) Despliegue de la contraprestación 700 Mhz
- e) Zonas de acceso gratuito
- f) Plan Nacional de Infraestructura, se incluirá a mini PYMES y sistemas comunitarios?

Si bien para estas consultas se obtuvo una respuesta bastante descriptiva, se percibe una respuesta evasiva a los temas de fondo.

En febrero realizan consulta sobre la aplicación que se recomienda utilizar respecto de la nueva forma de marcar, y las dudas sobre la recopilación de los datos que la empresa encargada podría llegar a obtener de los usuarios que la utilizaran, de esta carta no se obtuvo respuesta alguna

Andrea Pinto señala que la respuesta no se dio por escrito, pero que en las exposiciones que hizo el Subsecretario Pedro Huichalaf, dio respuesta a esa inquietud, indicando que no se obtenían datos personales.

Chiara señala que esa respuesta no fue de su satisfacción.

Posteriormente se refiere a las cartas enviadas en abril, en las que se solicita conocer los informes de respuesta a las ofertas de facilidades para los Operadores Móviles Virtuales presentadas por las adjudicatarias del proyecto 700 y solicitan conocer las versiones de estas ofertas, de las que tampoco se obtuvo respuesta por escrito, por tanto no pudieron emitir un pronunciamiento como Consejo.

Luego en julio se dirige una carta a la SUBTEL para solicitar mejoras en su Manual de Autorizaciones, principalmente con la idea de facilitar las condiciones a proveedores de Internet de carácter comunitario. Después de insistir se logra establecer una Mesa de trabajo.

En julio el Consejo insiste en solicitar apoyo de la SUBTEL para la indicación de despenalización de la radiodifusión sin licencia, presentada por el Senador Navarro, eliminación del derecho penal, conocer el estado de avance de la implementación de la Ley de Radios Comunitarias y la agilización del acceso de radios comunitarias al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

En este caso se obtuvo respuesta por escrito y además el Subsecretario asistió a dos sesiones del Consejo para dar respuesta a estas inquietudes. A pesar de ello, no quedaron conforme con la respuesta.

En noviembre se dirigen 2 cartas, una de ellas para conocer el Plan de Infraestructura de Telecomunicaciones y su estado de avance, incluyendo la zona norte del país.

La otra carta era para solicitar un mapa de Infraestructura de Telecomunicaciones del país correlacionando TV comercial nacional. Local y regional, TV comunitaria, radio aficionados, telefonía celular, Internet, Intranet de servicios públicos y privados, según comunas.

Para estas cartas se está a la espera de respuestas

Israel Mandler hace referencia al decomiso de radios comunitarias y que las opiniones entregadas por este Consejo no son vinculantes, que a pesar de ello lograron poner el tema y la opinión del Consejo fue conocida por SUBTEL.

Chiara S. señala que el Consejo realizó otras solicitudes para conocer respecto de algunos temas como:

- Agenda digital, sobre todo lo que dice relación con ciberseguridad, para ello el Subsecretario se reunió con algunos integrantes del Consejo para conversar al respecto, la que consideraron una reunión informativa parcial, ya que no hubo incidencia del Consejo en la postura de SUBTEL.
- Mesa de TV comunitaria, esta solicitud del 2015, ha tenido un par de reuniones, pero no ha tenido continuidad, considerando que la posición de la SUBTEL no era la esperada, pues se estaba trabajando sobre casos particulares y no en beneficio de todas las TV comunitarias.
- Contacto con Consejos regionales, a la fecha no se ha obtenido respuesta, lo que sienten como un obstáculo para generar comunicación con el resto de los Consejos.

Luis Lillo indica que como representantes del Canal 3 de la Victoria se reunieron con el Subsecretario Rodrigo Ramírez para hablar sobre las TV comunitarias, quien tiene la voluntad de apoyar el desarrollo de éstas, pero hasta el momento no los han llamado para retomar este trabajo.

Chiara S. hace referencia a los temas que se enteraron a través de la prensa:

- Internet Segura, del que tomaron conocimiento a través de redes sociales, en el que no pudieron tener mayor participación como Consejo
- Consejo de Participación Ciudadana, creado por la Presidenta de la República para reformar la Ley 20.500, los que generaron una consulta pública, en la que participó de manera particular porque no les fue informada al Consejo.

Andrea P. señala que a medida que la División de Organizaciones Sociales (D.O.S.) entrega información, ésta se va entregando al Consejo.

Chiara S, señala que hay temas pendientes de continuidad como por ejemplo la Responsabilidad Social de las empresas, identificando el caso del Internet comunitario.

Luis L. señala que la solicitud sería de ayuda en todos los servicios básicos para organizaciones sociales.

Chiara S. retoma la conversación indicando los temas pendientes:

- Solicitud de información sobre contratos de internet en las escuelas que estaba a cargo de Hugo Ortiz, que espera pueda exponer prontamente.

Hugo O. indica que por falta de oportunidad en las sesiones no ha podido exponer.

- A cargo de Raúl Rodríguez y Patricia Peña estaban las definiciones del Manual de Autorizaciones Israel M. indica que debe conversar con Rodolfo Calderón para atender y seguir con ese tema
- Constatación de daños personales en los casos de allanamientos a radios comunitarias, tarea que estaba a cargo de Dafne Moncada y del que no se ha obtenido resultados.

Asimismo hace referencia a la reunión con el Subsecretario sobre los comentarios a la Cuenta Pública Ministerial, donde se aclararon ciertas dudas, pero que de igual manera sintieron que no se atendía por completo las demandas del Consejo.

Termina la exposición indicando que hay temas que se deben tratar dentro del Consejo, conocer la incidencia en las políticas de SUBTEL a partir del rol del Consejo, qué se debió hacer para que esta incidencia fuera mayor y qué debería hacer SUBTEL para darle más importancia al Consejo.

Luis L. señala que faltó que el Consejo definiera objetivos a lograr y más allá de no ser un consejo vinculante, la idea es lograr el apoyo de la autoridad para sacar los distintos temas adelante. Ejercer las acciones como representantes de la sociedad civil. Sugiere:

- Consultar al Subsecretario cómo pueden ayudar
- Hay que aprovechar esta instancia
- Se deben definir objetivos y metas
- El Consejo debe definir cómo avanzar, no el Subsecretario

Dafne Moncada indica que lo ideal es que se difundan los objetivos del Consejo y así darle más importancia a cada uno de ellos, que la información obtenida sirva para comunicarla a la sociedad. Es necesario articular objetivos. Propone un nuevo trato con el Subsecretario, que el Consejo informe a la ciudadanía.

Chiara S. señala que si bien se obtuvo bastante información de SUBTEL, siente que es poco lo que han podido concretar en acciones. Que espera que con el cambio de Subsecretario, si se concreten algunas de las sugerencias que como Consejo han levantado.

Israel M. hace referencia a la solicitud hecha por CONADECUS y posteriormente por el Consejo, sobre las ofertas de facilidades asociadas al proyecto 700, las que nunca fueron de conocimiento público. Señala que igual es importante el haber trabajado para obtener esta información, el haber puesto este tema en la conversación del Consejo. Le inquietan las soluciones y ver cómo se abordarán los temas.

Hugo O. señala que es probable que al Consejo le faltara un poco de autocritica de cómo plantear las cosas, y que eso incidió en los resultados obtenidos. Considera que el Consejo es una instancia de asesoría, no de imponer cosas particulares y privadas.

Andrea P. señala que el Consejo invirtió mucho tiempo en el desarrollo de la planilla de trabajo, dedicando varias sesiones a ese análisis. Considerando que hay una nueva autoridad, sugiere elaborar una carta o

correo de invitación al Subsecretario a sesión del Consejo, donde además señalen cuáles son sus objetivos como Consejo y que esperan de esta nueva administración.

Israel M. señala que este Consejo es un espacio de opinión, por tanto no hay fracaso cuando no se logra cumplir con una solicitud, fracaso sería no ser escuchado. Le interesa que SUBTEL defina uso de la información, qué se puede entregar o no.

Chiara S, señala que han recibido respuestas en las que no se ve voluntad política, lo que se traduce en respuestas elusivas, lo que no la deja conforme.

Adolfo Henríquez comparte la opinión de Chiara S., y comparándolo con otros Consejos en los que ORCUS participa, es necesario saber cuáles son las facultades y la estrategia del Consejo y por parte de SUBTEL, le interesa conocer el espacio que tiene el Consejo, que tanto le importa la opinión de éste.

El rol asesor del Consejo es importante, pues se pueden hacer observaciones, otro punto interesante de analizar es conocer los temas en que SUBTEL quiere que el Consejo participe.

Por otro lado señala que hay reuniones que han sido más eficaces que otras, por lo que habría que trabajar por organizar mejor el desarrollo de éstas.

Israel M. retoma lo de la propuesta de la carta al Subsecretario, indicando que se debe ser más preciso al preguntar para recibir respuestas en el mismo tenor.

Chiara S. indica que es bueno establecer protocolos para compartir información, una metodología para solicitarla. También es bueno establecer el lugar que tendrá el Consejo en las tareas y en la agenda política de SUBTEL.

Dafne M. señala que ella hace difusión de las actividades del Consejo, comparte las actas con su organización.

Chiara S. indica que esto se había tomado como acuerdo en sesiones anteriores y que todas las organizaciones debieran hacer lo mismo.

Andrea P. señala que el Consejo debe salir más fortalecido con la petición que le hagan al Subsecretario. Respecto a los Consejos regionales, por falta de interés de las organizaciones, estos no se seguirán realizando. Se van a definir otros métodos de participación ciudadana, como los diálogos participativos, para que no sean sólo los dirigentes quienes participen, sino también más vecinos.

Chiara S. lamenta que esto ocurra, indica que esto es parte de la centralización que existe en el país, que una alternativa para que esto no ocurra es que el Estado financie los pasajes de las organizaciones que participan y así lograr una mejor asistencia.

Dafne M. consulta si es posible conocer cómo se desarrollaron esos Consejos

Andrea P. indica que las actas de las sesiones realizadas se encuentran publicadas y aclara que el tema de la escasa participación en regiones no es sólo por un factor económico.

Luis L., solicita pasar a la elección de la Presidencia para el año 2017, proponiendo a Chiara para un segundo período, lo que es aceptado por unanimidad de los consejeros. Además propone a Dafne M. como vicepresidenta.

Chiara S. señala que no está en sus planes seguir en la Presidencia, que incluso su organización está evaluando su continuidad en este Consejo, esto debido al grado de incidencia que tiene en las autoridades las solicitudes de los Consejos en general. La fecha en la que reevaluarán su continuidad es abril de 2017 y se compromete a hacerse cargo de la Presidencia hasta esa fecha, proponiendo se haga la elección en esa ocasión.

Los consejeros se manifiestan de acuerdo y Chiara S. queda en la Presidencia hasta abril de 2017, y Dafne M. como vicepresidenta.

Acuerdos:

- Chiara S. enviará carta o correo dirigido al Subsecretario, para invitarlo a la próxima sesión, en donde además le indicarán las inquietudes respecto del Consejo
- Chiara S. sigue en la Presidencia del Consejo, hasta al menos abril de 2017
- Dafne M. asume la vicepresidencia
- Exposición de Hugo Ortiz sobre proyecto de contraprestaciones 700
- Elección de Presidencia se realizará en abril de 2017
- Próxima reunión será el jueves 19 de enero

Tabla próxima sesión:

- Reunión con Subsecretario para plantear situación del Consejo
- Actualización Mesa TV Comunitaria
- Actualización Mesa Manual de autorizaciones
- Presentación de Hugo Ortiz
- Respuesta de oficios pendientes
- Inasistencia Fundaciones Multitudes y Soñadores

Se cierra la sesión a las 12:10